

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000
Fijación Estado

Fecha: 04/09/2015

Entre: 04/09/2015 y 04/09/2015

125 - OCS

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
1233100020120037200	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	FIDUPREVISORA S.A	MARTHA INES AMIGO GALVIS C.C. 26005816	CORREGIR el auto de fecha 19 de junio de 2015, en el sentido de indicar que al doctor Francisco Javier Arteaga Barboza se le debe reconocer personería Jurídica como apoderado de la Litisconsorte Docente Amparo Inés Amigo Galvis y no como se dispuso en el numeral primero de la parte resolutive de la mencionada providencia. En consecuencia de lo anterior el numeral primero del auto de fecha 19 de junio de 2015 (fl. 119), quedará así: Reconócasele personería jurídica al doctor Francisco Javier Arteaga Barboza identificado con cédula de ciudadanía # 15.682.802 expedida en Purísima y portador de la T.P # 252.663 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de la Litisconsorte Docente Amparo Inés Amigo Galvis en los términos del poder a él conferido (f. 118).	02/09/2015	04/09/2015	04/09/2015	2
1233300020130021900	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	MARIA DE JESUS MURIEL JARAMILLO	COLPENSIONES	AUDIENCIA DE CONCILIACION POST SENTENCIA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EL EL EFECTO SUSPENSIVO	02/09/2015	04/09/2015	04/09/2015	1
1233300020130042600	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	EDITH MARIA OLASCUAGA MADURO	UGPP	AUTO NIEGA ACLARACION DE SENTENCIA. DE OFICIO CORRIGE EL NUMERAL OCTABO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA.	03/09/2015	04/09/2015	04/09/2015	1
1233300020150023300	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	SANDRA - SUAREZ LEON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MANIFIESTAN ENCONTRARSE IMPEDIDOS PARA CONOCER DEL ASUNTO CAUSAL 5 ART. 131 CPACA	31/08/2015	04/09/2015	04/09/2015	1
1233300020150024200	Procesos especiales	Perdida de investidura	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA CONCEJO DE CERETE - PERIODO 2015	ABRAHAM - DIAZ ARIZ	AUTO ORDENA REQUERIR A DEMANDADOS QUE COMPAREZCAN AL TRIBUNAL A NOTIFICARSE DE LA DEMANDA, CONCEDE 10 DIAS	03/09/2015	04/09/2015	04/09/2015	

OCS

EN LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

ESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Cesar Eugenio de la Cruz Ordosgoitia
SECRETARIO